

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

730 *CONSTRUCCIONES BECERVI, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
PLAYMAR INNOVACIÓN 2014, SOCIEDAD LIMITADA
LOARDO GESTIÓN 3013, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que en Junta general extraordinaria y universal de "Construcciones Becervi, S.L.", de fecha 5 de febrero de 2015, se ha acordado por unanimidad la escisión parcial de una parte de su patrimonio, reduciendo su capital, siendo beneficiarias de dicha escisión parcial, la sociedad "Playmar Innovación 2014, S.L." y la sociedad de nueva creación "Loardo Gestión 3013, S.L.", las cuales adquirirán por sucesión universal las unidades económicas independientes escindidas, en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores de las sociedades anteriores, depositado en el Registro Mercantil de Castellón de la Plana, el 26 de diciembre de 2014.

Se hace público el derecho que asiste a socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del balance de escisión parcial cerrado a 31 de octubre de 2014, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde el último anuncio de escisión parcial.

Vinarós, 6 de febrero de 2015.- Construcciones Becervi, S.L. Los Consejeros delegados, Rafael Romeu Celso, Manuel Querol Edo y Eduardo Manuel Suñer San Lorenzo.

ID: A150005601-1